



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud

diciembre - 2025

TITULAR	NOTA	FUENTE
Condenan a 40 años de prisión a hombre que abusó de una menor en San Martín	El Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador condenó a Wilber Gómez a 40 años de prisión por abusar de una menor de edad en el distrito de San Martín, San Salvador Este. La FGR señaló que Gómez inició el abuso tocando de forma indebida a la niña. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-40-anos-de-prision-a-hombre-que-abuso-de-una-menor-en-san-martin	Diario El Mundo Sábado 6 Diciembre 2025
Más de 2,800 adolescentes abandonaron sus estudios por embarazo en 2024, según EHPM	La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2024, reveló que más de 2,800 adolescentes abandonaron sus estudios el año anterior, debido a embarazos. La encuesta elaborada por el Banco Central de Reserva (BCR), expone que 2,495,497 niñas y adolescentes no asistieron a clases durante el año 2024, y de estos 2,826 casos se debió a embarazos. https://diario.elmundo.sv/nacionales/mas-de-2800-adolescentes-abandonaron-sus-estudios-por-embarazo-en-2024-segun-ehpm	Diario El Mundo Martes 9 Diciembre 2025
Protección Civil supervisó que menores de edad no participen en la producción y venta de pirotecnia	El director de Protección Civil, Luis Amaya, informó que la institución mantiene operativos de supervisión en fábricas y puntos de venta de productos pirotécnicos, y que hasta el momento han verificado que menores de edad no participen en la producción, manejo y comercialización de dichos productos. De acuerdo con Amaya, el personal de la entidad verifican que las personas que se dedican a la fabricación y comercialización de pólvora cuenten con los permisos, condiciones de seguridad y el cumplimiento de la normatividad vigente, con el fin de evitar incidentes. https://diario.elmundo.sv/nacionales/proteccion-civil-superviso-que-menores-de-edad-no-participen-en-la-produccion-y-venta-de-pirotecnia	Diario El Mundo Miércoles 10 Diciembre 2025
Fue condenado por violación	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla condenó a M. A. R a 36 años de cárcel por los delitos de violación y agresión sexual en menor e incapaz agravada. Por el primer delito fueron 20 años, mientras que, por el segundo, 16. Según las investigaciones, las víctimas eran de un año con seis meses y otra de 4 años, y sucedió entre febrero y junio de 2024. El condenado era pareja de la madre de las dos menores de edad.	LPG Pág.18 Sábado 13 Diciembre 2025
Violador de menor de edad fue condenado a 33 años de prisión	El Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador condenó a 33 años de cárcel a Luis Elías Pacheco Merino quien fue acusado de violar a una menor de edad. «Pacheco Merino violó a la niña, aprovechándose de la cercanía familiar, y la amenazó para que no le contara a nadie lo que sucedía», explicó la fiscal del caso. La fuente detalló que un familiar de la víctima se enteró de lo que ocurría e inmediatamente interpusieron la denuncia. https://diarioelsalvador.com/violador-de-menor-de-edad-fue-condenado-a-33-anos-de-prision/725384/	Diario El Salvador Domingo 14 Diciembre 2025
Dan 15 años de cárcel a hombre que violó y amenazó a una menor de edad en Ciudad	El Tribunal Segundo de Sentencia Santa Tecla condenó el martes a 15 años de cárcel a un hombre identificado como Néstor Ulises Lima Ortega debido a que fue encontrado culpable del delito de violación en menor e incapaz en perjuicio de una menor de edad, informó la FGR por medio de un comunicado de prensa. De acuerdo con las investigaciones de las autoridades	Diario El Mundo Miércoles 17 Diciembre 2025

Arce	fiscales, este hecho ocurrió en el distrito de Ciudad Arce, del municipio de La Libertad Centro, donde Lima Ortega abusó sexualmente de la menor de 14 años de edad en su casa ubicada en barrio La Esperanza, distrito de Ciudad Arce, La Libertad Centro. https://diario.elmundo.sv/nacionales/dan-15-anos-de-carcel-a-hombre-que-violó-y-amenazó-a-una-menor-de-edad-en-ciudad-arce	
Envían a prisión a acusado de violación	El Juzgado Tercero de Paz de Santa Ana ordenó instrucción formal con detención provisional contra dos hombres acusados del delito de violación en menor o incapaz agravada en modalidad continuada en perjuicio de una adolescente de 14 años. Uno de los imputados, padrastro de la víctima, solo fue identificado por sus iniciales V. M. M. M., quien tiene 45 años, y el otro es Edgar Orlando V. O., de 51, quien se encuentra prófugo. Durante la audiencia inicial, el juzgado giró orden de captura en contra de Edgar Orlando, mientras el proceso pasa a la etapa de instrucción para seguir con las investigaciones. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/envian-a-prision-a-acusados-de-violacion-20251217-0073.html	LPG Pág.17 Jueves 18 Diciembre 2025
Ministerio de Salud reporta aumento de lesiones por quemaduras en niñez	Hasta la semana epidemiológica 48 –que abarca del 23 al 29 de noviembre-, en El Salvador se registran 232 menores de 1 a 4 años lesionados por quemaduras. Al comparar los datos, en el mismo periodo y grupo de edad, hay 43 casos más, según cifras del Ministerio de Salud (MINSAL) y analizados por LPG Datos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/ministerio-de-salud-reporta-aumento-de-lesiones-por-quemaduras-en-ninez-20251223-0040.html	LPG Pág.4 y 6 Miércoles 24 Diciembre 2025
Investigada por muerte de bebé	Roxana Marisol R., de 21 años, seguirá en detención provisional mientras es investigada por la muerte de su hijo de un año de edad, ocurrida el 27 de noviembre de 2025 en Santa Ana. Según las investigaciones, el menor presentó múltiples golpes durante la autopsia, algunas de ellas antiguas que no recibieron asistencia médica ni tampoco figuraban en su historial clínico. La mujer es acusada de homicidio agravado y fraude procesal.	LPG Pág.12 Miércoles 24 Diciembre 2025
2 de cada 3 mujeres son víctimas de acoso sexual, según ORMUSA	Una encuesta realizada por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), en colaboración con la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec), revela que 2 de cada 3 mujeres han experimentado algún tipo de acoso sexual en los últimos meses, siendo el transporte público donde más acoso han recibido. Dentro de los principales tipos de acoso a los que se han expuesto las mujeres se encuentran “otras conductas de carácter sexual no deseadas”, con el 40% de los casos. Le siguen las amenazas o insinuaciones de represalias al no atender propuestas de carácter sexual, con el 23.7%, y miradas maliciosas u obscenas que te incomoden o intimiden, con el 10.5% de los casos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/dos-de-cada-tres-mujeres-son-victimas-de-acoso-sexual-en-el-salvador-segun-ormusa-20251126-0054.html	LPG Pág.9 y 10 Sábado 27 Diciembre 2025
Mayores de edad que estén solteros pueden adoptar menores en El Salvador	La Oficina para Adopciones (Opa) recordó en sus redes sociales que, para adoptar a un menor de edad en El Salvador, los adoptantes deben ser mayores de edad y que pueden ser personas solteras, no solo casados o acompañados. Los trámites son gratuitos. La Ley especial de adopciones establece que el adoptante debe estar legalmente facultado, ser mayor de 25 años y no poseer condenas por delitos contra la libertad sexual, violencia doméstica o antecedentes por delitos graves. https://diario.elmundo.sv/politica/mayores-de-edad-que-estén-solteros-pueden-adoptar-menores-en-el-salvador	Diario El Mundo Domingo 28 Diciembre 2025
Casi 500 niños migrantes salvadoreños encontrados en frontera sur de EEUU en 2025	De los 11,496 niños migrantes de todas las nacionalidades encontrados en la frontera sur de Estados Unidos durante el año 2025 –de enero a noviembre–, 470 fueron salvadoreños, según las cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés). El hallazgo de niños migrantes no acompañados encontrados por autoridades migratorias al tratar de ingresar a Estados Unidos persiste pese a las políticas anti migratorias desde el 20 de enero de 2025 que inició la administración de Donald Trump. https://diario.elmundo.sv/politica/casi-500-ninos-migrantes-salvadoreños-encontrados-en-frontera-sur-de-eeuu-en-2025	Diario El Mundo Lunes 29 Diciembre 2025
Piden atender salud mental por prevalencia de aparentes suicidios	Al menos dos personas se quitaron la vida el domingo 28 de diciembre en distintos puntos de la zona paracentral del país, en hechos que se suman a otros casos registrados en los últimos días y que, según expertos, elevan la urgencia de atender la salud mental en El Salvador, particularmente en épocas sensibles como el cierre de año. Uno de los casos ocurrió en el cantón Nahuistepéque, distrito de San Pedro Nonualco, municipio de La Paz Centro, en el departamento de La Paz. De acuerdo con el reporte preliminar, familiares alertaron al sistema de emergencias 911 sobre el fallecimiento de un joven de 20 años, identificado como Dravín Edgardo Hernández Jiménez. Las autoridades realizaron el procedimiento correspondiente y señalaron que se trató de un aparente suicidio. Hasta el momento, no se ha determinado qué motivó la decisión. Ese mismo día, en el	LPG Pág.20 Martes 30 Diciembre 2025

caserío Santa Lucía, de Sensuntepeque, Cabañas, fue reportada la muerte de una menor de 14 años, identificada como Mileydi López Pineda, en similares circunstancias. El sábado anterior, una adolescente de 15 años, identificada como Génesis Corea Cerritos, fue encontrada sin vida en el cantón Valle Nuevo, del distrito de San Juan Opico, en La Libertad.